



Octubre 24, 2014

El lunes 3 y el martes 4 de noviembre percibirán los salarios jubilados, pensionados y trabajadores en actividad del sector estatal provincial.

Según lo informado por el ministerio de Economía y Obras Públicas, a partir del lunes 3 de noviembre comenzará el cronograma de pagos correspondiente a octubre a jubilados, pensionados y trabajadores en actividad de la administración pública provincial.

El 3 de noviembre percibirán sus haberes los jubilados y pensionados del Instituto de Seguridad Social del Neuquén (ISSN), en tanto que el martes 4 estará habilitado el cobro para los agentes de la administración pública provincial, de organismos descentralizados y los dependientes del Consejo Provincial de Educación.

Nota extraída de Neuquén Informa